

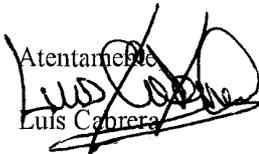
Guayaquil, 27 de Marzo del 2008-04-16

Señores Accionistas de
BESIDET S.A.

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores accionistas, me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión durante un año que termino el 31 de diciembre del 2007.

- 1.- Durante el ejercicio que informo he actuado de acuerdo con las atribuciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y sus respectivos reglamentos.
- 2.- He concurrido a las sesiones de Accionistas que han tenido lugar durante el ejercicio, y cuando no me fue posible hacerlo, solicite la información respectiva para verificar lo resuelto y conocer de las decisiones que por alguna razón concreta no se hayan podido cumplir.
- 3.- Cuantas veces lo he considerado necesario, me he reunido con los funcionarios de la Compañía ; particularmente luego de recibir oportunamente los estados financieros mensuales.
- 4.- Los Administradores han cumplido con las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y de políticas establecidas por los Accionistas. La Compañía mantiene vigente las pólizas de seguro necesarias para proteger sus activos.
- 5.- He determinado la veracidad y razonabilidad de los Estados Financieros de **BESIDET S.A.** , al 31 de diciembre del 2007 y el cumplimiento de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.
- 6.- Los Estados Financieros de **BESIDET S.A.** y toda la información contable financiera forma parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente General, Sra. Mónica Garcés Z. Dichos Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los procedimientos de control interno son satisfactorios.
- 7.- Las cartas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según disposiciones legales vigentes.
- 8.- He cumplido fielmente con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y ejercicio de derecho ilimitado de inspección y vigilancia en forma razonable, sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores accionistas.

Agradezco al Gerente General y a todos los funcionarios de la Compañía por la amplitud con que me han permitido el acceso, sin restricción a toda la información que requerí en cada oportunidad.

Atentamente

Luis Cabrera

